



MORELOS
 2018 - 2024



MORELOS
 ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
 2018 - 2024

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO EA-N14-2024, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO AL PARQUE VEHICULAR DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS.

En la Ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las diez horas del día primero de julio del año dos mil veinticuatro; se encuentran reunidos en la sala de juntas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en Calle Gutemberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos; jurado integrado en términos del artículo 41 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante la "Ley"); y artículo 32 del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante el "Reglamento").

CARGO	NOMBRE
En representación del Titular de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos. Director de Licitaciones.	Lic. Víctor Hugo Brito Clavijo.
Representante de la Secretaría de la Contraloría. Directora de Vigilancia en Procesos de Adquisiciones de Bienes y Servicios.	Lic. Sandra Pérez Robles.
Representante de la Consejería Jurídica. Auxiliar Técnico.	Lic. Alan Jesús Muñoz Ramírez.
Representante del Área Solicitante (Comisión Estatal de Seguridad Pública). Director General de Desarrollo y Logística Operativa.	L.E. Rafael García Vizcaíno.
Representante de Área Requirente (Dirección General de Control de Gasto Operativo). Director General de Control de Gasto Operativo.	L.C. Pedro Cesar Ramírez González.

Por parte de los licitantes:

Nº.	EMPRESA	REPRESENTANTE QUE ASISTE
1	Autopartes y Refacciones Marlo, S.A. de C.V.	
2	Sacra Design, S.A. de C.V.	

Todos ellos con el fin de realizar el acto de entrega de propuestas técnicas y económicas, y apertura de las mismas, de acuerdo a los numerales 13., 14., 15., 16. y 17. de las bases de la licitación.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Los representantes de los licitantes, con el objeto de acreditar la existencia y personalidad jurídica, hicieron entrega de los documentos identificados como **Anexo 2**, mediante los cuales presentan escrito manifestando



<http://morelos-gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

**MORELOS**
2018 - 2024**MORELOS**
ANFITRIÓN DEL MUNDO

bajo protesta de decir verdad que cuentan con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes, así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el numeral **14.** de las bases conforme a lo previsto en los artículos 40 fracción II, 42 fracciones I y II de la Ley y 35 del Reglamento, así mismo presentan copia del comprobante de pago de bases conforme a lo solicitado en el numeral **13.4** de las bases de la presente licitación; por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado se solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente.

1. Autopartes v Refacciones Marlo, S.A. de C.V., presenta escrito de fecha 01 de julio de 2024. Signado por la C. [REDACTED] apoderada legal de la misma.
2. Sacra Design. S.A. de C.V., presenta escrito de fecha 01 de julio de 2024. Signado por la C. [REDACTED] apoderada legal de la misma.

No.	Documento Solicitado	Anexo / Documento	Autopartes y Refacciones Marlo, S.A. de C.V.		Sacra Design, S.A. de C.V.	
			Presenta		Presenta	
			Si	No	Si	No
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	Anexo 2	X		X	
2	Formato que contiene la relación de los documentos solicitados para participar y que integran la propuesta técnica y económica. La omisión de la entrega de este documento no será motivo de descalificación.	Anexo 4	X		X	
	Propuesta Técnica (Sobre A)	Documento				
3	Propuesta técnica detallada del servicio que se ofertan conforme al Anexo 1 (Anexo Técnico) y de acuerdo al punto 10.1. de las bases, señalando con claridad el servicio que integra su oferta y las características técnicas de los mismos. La Propuesta Técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado de la licitante firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB en formato de Word. Sin embargo la omisión del archivo electrónico no será motivo de desechamiento.	A)	X (Participa por la partida 2)		X (Participa por la partida 1)	
4	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y que el servicio que se oferta cumple con el 50% de grado de contenido nacional conforme lo establece el artículo 38 fracción I de la Ley.	B)	X		X	
5	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley.	C)	X		X	





MORELOS

2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO

6	Presentar declaración de integridad , a que se refiere el artículo 28 fracción VI, del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en papel membretado del licitante, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Dependencia o Entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas , el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley o a su Reglamento; o que constituyan un delito.	D)	X		X	
7	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde indique que en caso de resultar adjudicado asumirá la responsabilidad total en caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial , con relación a los servicios objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases, en términos de lo que señala el artículo 40, fracción XXVIII de la Ley.	E)	X		X	
8	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que prestará el servicio conforme a lo señalado en los puntos 11.1., 11.2., 11.3, y 11.4 de las bases de la presente licitación.	F)	X		X	
9	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que el servicio que se oferta cumple con lo solicitado en el punto 12.1 conforme al Anexo 1 (Anexo Técnico) de las bases de la presente Licitación, especificando sus características, partes que garantiza y vigencia de la misma.	G)	X		X	
10	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que para el caso en que el servicio presente alguna anomalía, deficiencia, error e inconsistencia al momento de su entrega cuando hubiere retraso, omisión o error en los servicios o el licitante que resulte adjudicado no cuente con la infraestructura necesaria, se obliga a lo señalado al punto 12.2 de las bases.	H)	X		X	
11	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de forma total y oportuna para la prestación del servicio que integren su propuesta conforme al punto 10.1. y el anexo 1 (ANEXO TÉCNICO), dentro del plazo y condiciones establecidos en el punto 11.1. de las bases.	I)	X		X	

[Handwritten blue marks and signatures on the right side of the table]



**MORELOS**
2018 - 2024

12	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado y su Reglamento, así como y estar conforme con el contenido de las presentes bases de licitación.	J)	X	X	
13	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con el Gobierno del Estado de Morelos , o hubiese incumplido con sus obligaciones que tuviere con el Gobierno del Estado de Morelos.	K)	X	X	
14	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, ni estatales, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el SAT, consistente en la opinión positiva de cumplimiento con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de la apertura de proposiciones , así mismo en caso de ser adjudicado, deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.24, 2.1.28, y 2.1.36 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2024.	L)	X	X	#
15	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en materia de seguridad social, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social y del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, respecto de la opinión de cumplimiento del IMSS, está deberá presentarse con vigencia del día de la apertura de proposiciones, de conformidad con el acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social, asimismo en caso de ser adjudicado deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, por cuanto hace a la opinión de cumplimiento del INFONAVIT, esta será, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.	M)	X	X	o
16	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad que es una persona física con discapacidad o que es una empresa que cuenta con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con los artículos 34 de la Ley y 9 del Reglamento. En el caso de que el Licitante no se encuentre en este supuesto, podrá	N)	X	X	o





MORELOS

2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO

2018 - 2024

	omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.					
17	Carta en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos . En el caso de que los licitantes no se encuentren en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	O)	X		X	
18	Presentar el certificado de manifiesto de particulares, así como el manifiesto de vínculo con servidores públicos de conformidad con el "Acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorrogas de licencias permisos, autorizaciones y concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto del 2015 y modificación por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx , con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.	P)	X		X	
19	Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el objeto social y la actividad económica del licitante coincide con el objeto de la presente licitación, debiendo anexar constancia de situación fiscal actualizada , así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.	Q)	X		X	
20	Carta en papel membretado del licitante en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que el servicio será proporcionado en los lugares establecidos en el ANEXO 1 (ANEXO TÉCNICO) de las presentes bases.	R)	X		X	
21	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que será responsable de los daños ocurridos a los vehículos de la CES, mientras éstos permanezcan en sus instalaciones. Esto incluye el mal uso o daño total o parcial, tanto en el interior como exterior del vehículo, en tanto que no haya regresado en posesión de la CES para lo cual, el licitante adjudicado deberá contar con el formato anexo B "orden e inventario de servicio de mantenimiento".	S)	X		X	
22	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que entregará los vehículos con el combustible suficiente, para realizar pruebas, una vez que se efectuó el mantenimiento que corresponda. En el caso que se detecte que hubo un consumo excesivo de combustible, en relación al kilometraje que existe entre las instalaciones de la CES y el taller del licitante adjudicado, el vehículo será rechazado por la CES, y se requerirá la restitución del combustible consumido de manera indebida	T)	X		X	

S
N
X
X
X





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO

23	<p>Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que en caso de ser adjudicado se comprometerá a proporcionar y garantizar los servicios de mantenimiento a los vehículos que sean asignados por parte de la CES para su óptimo funcionamiento, y con ello dar cumplimiento a la prestación del servicio durante la vigencia del contrato.</p>	U)	X		X	
24	<p>Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con el personal suficiente y con experiencia en mantenimiento automotriz necesaria para proporcionar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de acuerdo a lo siguiente: Para la Partida 1 El personal deberá de contar con experiencia en mantenimiento automotriz a vehículos blindados, así mismo deberá contar por lo menos con: 1 ejecutivo de cuenta, con quien se lleven a cabo todas las gestiones administrativas vinculadas con la contratación; 1 Ingeniero automotriz y/o personal con carrera técnica en mecánica o afin quien será responsable del taller, 2 mecánicos en general con conocimiento en sistema eléctrico, diésel, transmisiones automáticas, caja de velocidades estándar y 2 ayudantes en general.</p> <p>Para la Partida 2 Deberá contar por lo menos con: 1 ejecutivo de cuenta, con quien se lleven a cabo todas las gestiones administrativas vinculadas con la contratación; 1 Ingeniero automotriz y/o personal con carrera técnica en mecánica o afin quien será responsable del taller, 4 mecánicos en general con conocimiento en sistema eléctrico, diésel, motos, transmisiones automáticas y caja de velocidades estándar y 4 ayudantes en general.</p> <p>Debiendo acreditar los perfiles solicitados de la siguiente manera: Para el caso del responsable del taller, presentar una copia simple del documento oficial en el que acredite su profesión y/o carrera técnica afin, para el demás personal operario, deberá exhibir curriculum vitae y constancias, en la(s) cual(es) acredite su experiencia mínima de un año en el área que corresponda.</p>	V)	X		X	<p>#</p> <p>6</p> <p>Q</p>





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Iniciamos el camino
2018 - 2024

25	<p>Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con capacidad de acuerdo a lo siguiente:</p> <p>Para la Partida 1 deberá contar con capacidad mínima de 10 unidades para resguardo, con una superficie mínima de 200 m², para atender las solicitudes de reparación enviados por esta Comisión, así como, contar con áreas de trabajo habilitadas para oficina y almacén de refacciones e insumos, deberá presentar el documento que acredite la propiedad del inmueble o un contrato de arrendamiento del lugar dentro del Estado de Morelos y un plano o evidencia fotográfica que compruebe la superficie solicitada.</p> <p>Para la Partida 2 deberá contar con capacidad mínima de 30 unidades para resguardo, con una superficie mínima de 500 m², para atender las solicitudes de reparación enviados por esta Comisión, así como, contar con áreas de trabajo habilitadas para oficina y almacén de refacciones e insumos, deberá presentar el documento que acredite la propiedad del inmueble o un contrato de arrendamiento del lugar dentro del Estado de Morelos y un plano o evidencia fotográfica que compruebe la superficie solicitada.</p>	W)	X	X	
26	<p>Carta compromiso en papel membretado del licitante, que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta para la Partida 1, y 2 con la Infraestructura y el recurso humano solicitado, suficiente y necesaria para proporcionar los servicios que se requieren, debiendo presentar copia simple del plano catastral, así como evidencia fotográfica del equipo con que cuenta (rampas, postes y/o torres hidráulicas etc.); y por cuanto al personal humano, la plantilla de personal.</p>	X)	X	X	
27	<p>Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que se compromete a instalar sólo piezas originales (nuevas) de acuerdo a la marca y tipo del vehículo, mismas que no podrán ser de deshuesaderos o partes reconstruidas. Debiendo entregar las piezas sustituidas en los empaques originales que se utilizaron para la reparación (en el caso de los filtros de aceite se requerirá poner a la vista para su perforación para evitar el rehúso), y evidencia fotográfica con el fin de estar en posibilidad de validar el pago correspondiente y contar con la documentación respectiva que lo respalde a la Dirección General de Control de Gasto Operativo.</p>	Y)	X	X	
28	<p>Carta en papel membretado del licitante en donde manifieste que en caso de resultar adjudicado será el único responsable como patrón de todo elemento humano que se requiera con motivo de la prestación del servicio.</p>	Z)	X	X	
29	<p>Carta en papel membretado del licitante en donde manifieste que en caso de resultar adjudicado, se hará responsable de los daños que se pudieran presentar en caso fortuito o de fuerza mayor, así como robo o extravío, obligándose a la reposición total del bien o vehículo que se encuentre bajo su resguardo, o bien, deberá de</p>	AA)	X	X	

9
2
X
X



J



MORELOS
 2018 - 2024



	contar con una póliza de seguro de responsabilidad civil vigente y pagada (presentar recibo de pago), la cual tenga cobertura amplia sobre robo total o parcial, daños a terceros, y daños materiales, con una suma asegurada de \$3,000,000.00 por evento, que debe estar debidamente expedida por una compañía aseguradora legalmente constituida, dicha suma asegurada deberá de cubrir el monto total del valor total de cada una de las unidades que se encuentren bajo su resguardo por los conceptos antes señalados, que pudiera causar su personal al proporcionar los servicios solicitados, por imprudencia o falta de pericia en el desempeño de su trabajo, durante la vigencia del contrato, sin que se incrementen los costos para la CES.					
30	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad que se compromete a que el tiempo máximo para otorgar el servicio de mantenimiento a los vehiculos, será, de uno a quince días hábiles, considerando que los vehiculos sean entregados en su taller o en el lugar que la CES le solicite recogerlos.	BB)	X		X	
31	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cumple con las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: <ul style="list-style-type: none"> NOM-052-SEMARNAT-2005, que establece las características, el procedimiento de identificación, clasificación y los listados de los residuos peligrosos, para el caso de la recolección de aceites y; NOM-174-SCFI-2007, Prácticas comerciales-elementos de información para la prestación de servicios en general. En caso de resultar adjudicado, deberá presentar la documentación que lo acredite.	CC)	X		X	

Acto seguido, y con fundamento en los artículos 42 de la Ley y 38 párrafo cuarto del Reglamento, se dio lectura a cada uno de los precios unitarios sin IVA de las proposiciones y al importe total de las mismas, así como al monto total de la garantía de seriedad de las propuestas, los cuales se consignan a continuación:

1. AUTOPARTES Y REFACCIONES MARLO, S.A. DE C.V.

PROPUESTA ECONOMICA

TIPO DE SERVICIO: CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO AL PARQUE VEHICULAR DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS, SOLICITADOS POR LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.								
PARTIDA	CONCEPTO ESPECIFICO	CAMIONETA						
		DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	SERVICIOS		PRECIO UNITARIO	IMPORTE	
				MÍNIMOS	MÁXIMOS		MÍNIMOS	MÁXIMOS



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO

2	REVISIÓN Y ATENCIÓN DE 11 PUNTOS	1. AFINACIÓN DE MOTOR, 2. AFINACIÓN DE TRANSMISIÓN 3. SERVICIO COMPLETO DE LUBRICACIÓN 4. VERIFICACIÓN DE NIVELES Y FUGAS 5. REVISIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO 6. REVISIÓN Y AJUSTE DEL SISTEMA DE EMBRAGUE 7. REVISIÓN Y AJUSTE DE BANDAS 8. REVISIÓN DEL SISTEMA DE ESCAPE 9. REVISIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE LA DIRECCIÓN Y SUSPENSIÓN 10. REVISIÓN DEL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO 11. REVISIÓN Y AJUSTE DE FRENOS	SERVICIO	150	254	\$ 10,000.00	\$ 1,500,000.00	\$ 2,540,000.00
OBSERVACIONES:							\$ 1,500,000.00	\$ 2,540,000.00
							\$ 240,000.00	\$ 406,400.00
							\$ 1,740,000.00	\$ 2,946,400.00
(Un millón setecientos cuarenta mil pesos 00/100 M.N)								
(Dos millones novecientos cuarenta y seis mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N)								

TIPO DE SERVICIO: CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO AL PARQUE VEHICULAR DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS, SOLICITADOS POR LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

PARTIDA	CONCEPTO ESPECÍFICO	CAMIONETA						
		DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	SERVICIOS		PRECIO UNITARIO	IMPORTE	
				MÍNIMOS	MÁXIMOS		MÍNIMOS	MÁXIMOS
	CLUTCH	Cambio kit de clutch con volante (disco, plato, collarín), cambio de kit clutch sin volante (disco, plato, collarín), cilindro esclavo, bomba de clutch, buje piloto, rectificador de volante, chicote de clutch, horquilla de collarín, maroma de clutch, pedal de clutch.	SERVICIO	1	20	\$ 50,500.00	\$ 50,500.00	\$ 1,010,000.00





MORELOS

2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO

	TREN MOTRÍZ	Cambio de aceite de caja de velocidades automática (incluye filtro), aceite de caja de velocidades estándar, espiga lado rueda, espiga lado caja, flecha de tracción, junta homocinética, balero homocinético, extensión de flecha homocinética, chicote de caja de velocidades, palanca de velocidades, juego de bujes de palanca de velocidades, varillas tipo hueso de palanca de velocidades, soporte de motor, soporte de caja de velocidades, chicote de odómetro, sensor de velocidad, enfriador de transmisión automática, mangueras de alta presión, cardan, diferencial, corona y piñón, funda de diferencial, transfer, crucetas, yugo, flechas de diferencial.	SERVICIO	1	30	\$ 90,000.00	\$ 90,000.00	\$ 2,700,000.00	
2	SUSPENSIÓN	Cambio de amortiguador delantero, amortiguador trasero, base de amortiguador, resorte, tornillo estabilizador, barra estabilizadora, gomas de barra estabilizadora, horquilla delantera inferior, horquilla delantera superior, horquilla trasera, rotula, bujes de horquilla, goma de rebote, cubre polvo de amortiguador, brazo de control, muelles, perchas, brio de muelles.	SERVICIO	2	70	\$ 89,000.00	\$ 178,000.00	\$ 6,230,000.00	
	FRENOS	Cambio de balatas delanteras, balatas traseras, balatas de estacionamiento, rectificador de disco, rectificador de tambor, disco (rotor), tambor, cilindro de rueda, boster, hidroboster, bomba de frenos, repuesto de caliper, caliper, embolo, módulo ABS, sensor de ABS, manguera de frenos, línea de frenos, repartidor de líquido de	SERVICIO	10	70	\$ 80,120.00	\$ 801,200.00	\$ 5,608,400.00	





MORELOS
2018 - 2024



	frenos, chicote de freno de estacionamiento, palana de freno, pedal de freno, kit de herrajes, purga del sistema de frenos, tolva de disco de frenos, purgador de freno, tornillos de caliper.						
ENFRIAMIENTO	Cambio de manguera de enfriamiento, termostato inferior, termostato superior, sensor de temperatura, sensor indicador de temperatura, bomba de agua, radiador, moto ventilador, toma de agua, depósito de anticongelante, tapón de depósito de anticongelante, tapón de radiador, condensador de A/C, carga de gas de A/C, compresor de A/C, radiador de calefacción, depósito de expansión, fan clutch.	SERVICIO	1	12	\$ 75,000.00	\$ 75,000.00	\$ 900,000.00
ELECTRICO	Cambio de reelevadores, terminales de batería, fusible, balastra de foco, foco, cable, cableado, bobina, sensor (es), arnés (es), conexiones, switch, reparación de marcha, marcha, reparación de alternador, alternador, bomba de gasolina, ECU (computadora), programación de módulos y/o computadoras, módulo, programación de llave, programación de sistema, inyector, cuerpo de aceleración electrónico, cables de bujía, válvula IAC, mando de puerta, elevador de puerta eléctrico, claxon, palanca de direccionales, palanca o perilla de luces, motor de limpiaparabrisas, motor de chisgueteros, alarma de reversa	SERVICIO	2	28	\$ 92,500.00	\$ 185,000.00	\$ 2,590,000.00

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right side of the table.





MORELOS
2018 - 2024



DIRECCIÓN	Cambio de terminal de dirección, bieleta, alineación y balanceo, amortiguador de dirección, brazo pitman, brazo auxiliar, barra central, bomba de dirección, depósito de aceite hidráulico, caja de dirección (mecánica o hidráulica o electro asistida, según sea el caso), cubre polvo de bieletas, columna de dirección, sensor de ángulo de giro (clock spring), volante, nudo de columna de dirección, goma de caja de dirección, manguera de alta presión, manguera de baja presión, enfriador de caja de dirección (solo unidades que apliquen), bulbo de dirección hidráulica, polea de bomba de dirección hidráulica.	SERVICIO	1	30	\$ 95,000.00	\$ 95,000.00	\$ 2,850,000.00
COMPLEMENTOS DE MOTOR	Cambio de banda de accesorios, polea tensora, polea loca, cárter, semi cárter, tapa de punterías, junta de tapa de punterías, múltiple de admisión, junta de múltiple de admisión, reten de cigüeñal, reten de árbol de levas, kit de distribución, árbol de levas, reparación de cabeza, junta de cabeza, enfriador de aceite, dâmpner, riel de inyectores, regulador de presión de la gasolina, bomba de aceite, pichanca de aceite, válvula PCV, chicote de cuerpo de aceleración, cuerpo de aceleración mecánico, manguera de gasolina, funda de bayoneta, bayoneta, buzos, balancines, válvula VVT, engrane de cigüeñal, engrane de árbol de levas, sensor de presión de aceite, múltiple de escape, junta de múltiple de escape, catalizador, silenciador,	SERVICIO	1	35	\$ 65,000.00	\$ 65,000.00	\$ 2,275,000.00

b
D.
X





MORELOS

2018 - 2024



MORELOS
 ANFITRIÓN DEL MUNDO

2018 - 2024

	reparación de tubo de escape.							
LLANTAS	Cambio de llantas (puede incluir de 01 a 06 piezas), balanceo, alineación, montaje, cambio de válvula, rotación de llantas.	SERVICIO	12	70	\$ 48,000.00	\$ 576,000.00	\$ 3,360,000.00	
TRANSMISIO N	Caja de velocidades (incluye cambio de aceite y filtro a los 1,000 km recorridos).	SERVICIO	2	12	\$ 99,500.00	\$ 199,000.00	\$ 1,194,000.00	
AJUSTE	Ajuste completo (incluye cambio de aceite y filtro a los 1,000 km recorridos).	SERVICIO	1	12	\$ 109,000.00	\$ 109,000.00	\$ 1,308,000.00	
BATERIA	Cambio de 01 o 02 baterías.	SERVICIO	5	50	\$ 10,600.00	\$ 53,000.00	\$ 530,000.00	
OBSERVACIONES:						\$ 2,476,700.00	\$ 30,555,400.00	
						\$ 396,272.00	\$ 4,888,864.00	
						\$ 2,872,972.00	\$ 35,444,264.00	
(Un millón ochocientos setenta y dos mil novecientos setenta y dos pesos 00/100 M.N)								
(Treinta y cinco millones cuatrocientos cuarenta y cuatro mil doscientos sesenta y cuatro pesos 00/100 M.N)								

CONCEPTOS	MÍNIMOS	MÁXIMOS
MANTENIMIENTO PREVENTIVO	\$ 1,740,000.00	\$ 2,946,400.00
MANTENIMIENTO CORRECTIVO	\$ 2,872,972.00	\$ 35,444,264.00
TOTAL	\$ 4,612,972.00	\$ 38,390,664.00
(Cuatro millones seiscientos doce mil novecientos setenta y dos pesos 00/100 M.N)		
(Treinta y ocho millones trescientos noventa mil seiscientos sesenta y cuatro pesos 00/100 M.N)		

Asimismo, se presenta una garantía de seriedad de propuesta:

IMPORTE DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	\$1,919,535.00
NOMBRE DE LA AFIANZADORA	Berkley International Compañía de Garantías México, S.A. de C.V.
NUMERO DE FIANZA	BKY-0368-0199518

2. SACRA DESIGN, S.A. DE C.V.
 PROPUESTA ECONOMICA



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO

TIPO DE SERVICIO: "CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO AL PARQUE VEHICULAR DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS"

PARTIDA 1 SERVICIO PREVENTIVO A VEHICULOS BLINDADOS

VEHICULOS BLINDADOS

PARTIDA	SERVICIO PREVENTIVO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	NÚMERO DE SERVICIOS MÍNIMOS	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	NÚMERO DE SERVICIOS MÁXIMOS	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	AFINACIÓN	1 Afinación a motor, 2 Afinación de transmisión, 3 Servicio completo de lubricación, 4 Verificación de niveles y fugas, 5 Revisión del sistema eléctrico, 6 Revisión y ajuste del sistema de embrague, 7 Revisión y ajuste de bandas, 8 Revisión del sistema de escape, 9 Revisión del funcionamiento de la dirección y suspensión, 10 Revisión del sistema de enfriamiento 11. Revisión y ajuste de frenos	SERVICIO	17	\$ 20,500.00	\$ 348,500.00	34	\$ 20,500.00	\$ 697,000.00
						SUBTOTAL			\$ 348,500.00
						IVA			\$ 55,760.00
						TOTAL			\$ 404,260.00

PRECIO MÍNIMO SERVICIO PREVENTIVO: CUATROCIENTOS CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.
PRECIO MÁXIMO SERVICIO PREVENTIVO: OCHOCIENTOS OCHO MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.

TIPO DE SERVICIO: "CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO AL PARQUE VEHICULAR DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS"

PARTIDA 1 SERVICIO CORRECTIVO A VEHICULOS BLINDADOS

VEHICULOS BLINDADOS

PARTIDA	CONCEPTO ESPECÍFICO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	NÚMERO DE SERVICIOS MÍNIMOS	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	NÚMERO DE SERVICIOS MÁXIMOS	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	ESCAPE	Cambio de gomas, juntas laminadas, mofle, catalizador, múltiple de escape, tubería de escape, tornillería y bases de sujeción, válvula EGR, tubo EGR, juntas y mangueras de vacío.	SERVICIO	1	\$ 58,900.00	\$ 58,900.00	10	\$ 58,900.00	\$ 589,000.00
	TREN MOTRIZ	Cambio de aceite de caja de velocidades automática (incluye filtro), aceite de caja de velocidades estándar, espiga lado rueda, espiga lado caja, flecha de tracción, junta homocinética, balero homocinético, extensión de flecha homocinética, chicote de caja de velocidades, palanca de velocidades, juego de bujes de palanca de velocidades, varillas tipo hueso de palanca de velocidades, soporte de motor, soporte de caja de velocidades, chicote de odómetro, sensor de velocidad, enfriador de transmisión automática, mangueras de alta presión, cardán, diferencial, corona y piñón, funda de diferencial, transfer, crucetas, yugo, flechas de diferencial, balero de rueda, mazas, baleros de flecha, retenes de flecha, reten de yugo, flechas cardán, reparación de diferencial y funda de diferencial.	SERVICIO	1	\$ 98,216.00	\$ 98,216.00	13	\$ 98,216.00	\$ 1,276,808.00
	SUSPENSIÓN	Cambio de amortiguador delantero, amortiguador trasero, base de amortiguador, resorte, tornillo estabilizador, barra estabilizadora, gomas de barra estabilizadora, horquilla delantera inferior, horquilla delantera superior, horquilla trasera rotula, bujes de horquilla, goma de rebote, cubre polvo de amortiguador, brazo de control, muelles y brazos tensores.	SERVICIO	1	\$ 110,000.00	\$ 110,000.00	13	\$ 110,000.00	\$ 1,430,000.00
	FRENOS	Cambio de balatas delanteras, balatas traseras, balatas de estacionamiento, rectificado de disco, rectificado de tambor, disco (rotor), tambor, cilindro de rueda, booster, hidroboster, bomba de frenos, resuesto de caliper, caliper, embolo, módulo ABS, sensor de ABS, manguera de frenos, línea de frenos, repartidor de líquido de frenos, chicote de freno de estacionamiento, palana de freno, pedal de freno, kit de herrajes, purga del sistema de frenos, tolva de disco de frenos, purgador de freno, tornillos de caliper.	SERVICIO	1	\$ 84,620.00	\$ 84,620.00	13	\$ 84,620.00	\$ 1,100,060.00
	ENFRIAMIENTO	Cambio de manguera de enfriamiento, termostato inferior, termostato superior, sensor de temperatura, sensor indicador de temperatura, bomba de agua, radiador, moto ventilador, toma de agua, depósito de anticongelante, tapón de depósito de anticongelante, tapón de radiador, condensador de A/C, carga de gas de A/C, compresor de A/C, radiador de calefacción, depósito de expansión, fan clutch, depósito de recuperación y filtro de cabina.	SERVICIO	1	\$ 98,640.00	\$ 98,640.00	10	\$ 98,640.00	\$ 986,400.00
	ELECTRICO	Cambio de reelevadores, terminales de batería, fusible, balasta de foco, foco, cable, cableado, bobina, sensor (es), arnes (es), conexiones, switch, reparación de marcha, marcha, reparación de alternador, alternador, bomba de gasolina, ECU (computadora), programación de módulos y/o computadoras, módulo, programación de llave, programación de sistema, inyector, cuerpo de aceleración electrónico, cables de buja, válvula IAC, mando de puerta, elevador de puerta eléctrica, claxon, palanca de direccionales, palanca o perilla de luces, motor de limpiaparabrisas, motor de chisgueteros, alarma de reversa, pedales de acelerador y tablero.	SERVICIO	1	\$ 80,100.00	\$ 80,100.00	10	\$ 80,100.00	\$ 801,000.00



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
 2018 - 2024



MORELOS
 ANFITRIÓN DEL MUNDO

DIRECCIÓN	Cambio de terminal de dirección, bieleta, alineación y balanceo, amortiguador de dirección, brazo pitman, brazo auxiliar, barra central, bomba de dirección, depósito de aceite hidráulico, caja de dirección (mecánica o hidráulica o eléctrico asistido, según sea el caso), cubre polvo de bieletas, columna de dirección, sensor de ángulo de giro (cfock spring), volante, nudo de columna de dirección, goma de caja de dirección, manguera de alta presión, manguera de baja presión, enfriador de caja de dirección (solo unidades que apliquen), bulbo de dirección hidráulica, polea de bomba de dirección hidráulica, mango de dirección.	SERVICIO	1	\$98,200.00	\$ 98,200.00	10	\$98,200.00	\$ 982,000.00
COMPLEMENTOS DE MOTOR	Cambio de banda de accesorios, polea tensora, polea loca, cárter, semi cárter, tapa de punterías, junta de tapa de punterías, múltiple de admisión, junta de múltiple de admisión, reten de cigüeñal, reten de árbol de levas, kit de distribución, árbol de levas, reparación de cabeza, junta de cabeza, enfriador de aceite, dämpfer, nido de inyectores, regulador de presión de la gasolina, bomba de aceite, pichancho de aceite, válvula PCV, chicote de cuerpo de aceleración, cuerpo de aceleración mecánico, manguera de gasolina, funda de bayoneta, bayoneta, buzos, balancines, válvula VVT, engrane de cigüeñal, engrane de árbol de levas, sensor de presión de aceite.	SERVICIO	1	\$62,500.00	\$ 62,500.00	10	\$62,500.00	\$ 625,000.00
LLANTAS	Cambio de 01 a 4 llantas, balanceo, alineación, montaje, cambio de válvulas (1-4), cambio de rin (es) 1-4, carga de nitrógeno, cambio de rin fiat 1-4. (reforzado) cambio de sensores de presión de aire y programación.	SERVICIO	1	\$62,600.00	\$ 62,600.00	13	\$62,600.00	\$ 813,800.00
TRANSMISIÓN	Cambio o reparación de transmisión (incluye cambio de aceite y filtro a los 1,000 km recorridos).	SERVICIO	0	\$125,800.00	\$ -	10	\$125,800.00	\$ 1,258,000.00
AJUSTE	Medio ajuste o ajuste completo de motor (incluye cambio de aceite y filtro a los 1,000 km recorridos).	SERVICIO	0	\$120,200.00	\$ -	10	\$120,200.00	\$ 1,202,000.00
BATERÍA	Cambio de 01 o 02 baterías, y batería de control de llaves	SERVICIO	1	\$27,100.00	\$ 27,100.00	13	\$27,100.00	\$ 352,300.00
PRECIO MÍNIMO SERVICIO CORRECTIVO: NOVECIENTOS CINCO MIL OCHOCIENTOS DIECISÉIS PESOS 16/100 M.N. PRECIO MÁXIMO SERVICIO CORRECTIVO: TRECE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 88/100 M.N.		SUBTOTAL			\$ 780,876.00			\$ 11,416,368.00
		IVA			\$ 124,940.16			\$ 1,826,618.88
		TOTAL			\$ 905,816.16			\$ 13,242,986.88

GRAN TOTAL DE SERVICIOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS DE LA PARTIDA 1

"PRECIO MÍNIMO SERVICIO PREVENTIVO: CUATROCIENTOS CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N. PRECIO MÁXIMO SERVICIO PREVENTIVO: OCHOCIENTOS OCHO MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N."	SUBTOTAL	\$ 348,500.00	\$ 697,000.00
	IVA	\$ 55,760.00	\$ 111,520.00
	TOTAL	\$ 404,260.00	\$ 808,520.00
PRECIO MÍNIMO SERVICIO CORRECTIVO: NOVECIENTOS CINCO MIL OCHOCIENTOS DIECISÉIS PESOS 16/100 M.N. PRECIO MÁXIMO SERVICIO CORRECTIVO: TRECE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 88/100 M.N.	SUBTOTAL	\$ 780,876.00	\$ 11,416,368.00
	IVA	\$ 124,940.16	\$ 1,826,618.88
	TOTAL	\$ 905,816.16	\$ 13,242,986.88
GRAN TOTAL DEL PRECIO MÍNIMO DEL SERVICIO CORRECTIVO Y PREVENTIVO: UN MILLÓN TRESCIENTOS DIEZ MIL SETENTA Y SEIS PESOS 16/100 M.N.	GRAN TOTAL DEL PRECIO MÍNIMO DEL SERVICIO CORRECTIVO Y PREVENTIVO PARTIDA 1	\$ 1,310,076.16	GRAN TOTAL DEL PRECIO MÁXIMO DEL SERVICIO CORRECTIVO Y PREVENTIVO PARTIDA 1 \$ 14,051,506.88
GRAN TOTAL DEL PRECIO MÁXIMO DEL SERVICIO CORRECTIVO Y PREVENTIVO: CATORCE MILLONES CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS SEIS PESOS 88/100 M.N.			

Asimismo, se presenta una garantía de seriedad de propuesta:

IMPORTE DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	\$702,580.00
NOMBRE DE LA AFIANZADORA	Sofimex, Institución de garantías, S.A.
NUMERO DE FIANZA	2934249

En este acto, los servidores públicos; Sandra Pérez Robles, representante de la Secretaría de la Contraloría; y Alan Jesús Muñoz Ramírez, representante de la Consejería Jurídica; Rafael García Vizcaino, representante del Área Solicitante, así como por parte de los licitantes la [redacted] y la C. [redacted] rubrican los documentos que contienen la documentación administrativa, propuesta técnica y oferta económica de la presente licitación, que integran las propuestas presentadas.

Posterior a este evento la Comisión Estatal de Seguridad Pública del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos a través de la Dirección General de Control de Gasto Operativo; en conjunto con la Dirección General





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO

de Procesos para la Adjudicación de Contratos, procederán al análisis detallado y cualitativo de las propuestas técnicas y económicas aceptadas aplicando los criterios especificados en las bases y en la junta de aclaraciones celebrada el día **25 de junio** del año en curso, de la siguiente empresa participante:

Nº	EMPRESAS QUE PRESENTAN PROPUESTAS Y SON SUSCEPTIBLES DE ANÁLISIS CUALITATIVO.
1	Autopartes y Refacciones Marlo, S.A. de C.V.
2	Sacra Design, S.A. de C.V.

Se comunica a los Servidores Públicos y representantes de las empresas participantes, que el **“Acto de Fallo”** se llevará a cabo el día 19 de julio del año en curso, a las **14:00 horas**, en las instalaciones de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, cabe señalar que no habrá tolerancia, por lo que se solicita su puntual asistencia.

Para efectos de la notificación personal, se hace constar que en este acto se les entrega de una copia de la presente acta con acuse de recibo a los licitantes asistentes, asimismo, en términos del artículo 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, en Calle Gutemberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

No habiendo más que hacer constar, siendo las doce horas del día 01 de julio del año en curso, se cierra la presente, por lo que se firma de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron, y así quisieron hacerlo.

Esta acta consta de 17 páginas útiles, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos:

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
En representación del Titular de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos. Lic. Víctor Hugo Brito Clavijo. Director de Licitaciones.	
Representante de la Secretaría de la Contraloría. Lic. Sandra Pérez Robles. Directora de Vigilancia en Procesos de Adquisiciones de Bienes y Servicios.	





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO

Representante de la Consejería Jurídica. Lic. Alan Jesús Muñoz Ramírez. Auxiliar Técnico.	
Representante del Área Solicitante (Comisión Estatal de Seguridad Pública). L.E. Rafael García Vizcaino. Director General de Desarrollo y Logística Operativa.	
Representante de Área Requirente (Dirección General de Control de Gasto Operativo). L.C. Pedro Cesar Ramírez González. Director General de Control de Gasto Operativo.	

Por los representantes de las empresas licitantes:

Nº	EMPRESA QUE ASISTE	FIRMA
1	Autopartes y Refacciones Marlo, S.A. de C.V. 	
2	Sacra Design, S.A. de C.V. 	

----- Fin del acta -----

